

PUNTUACIÓN Y CALIFICACION PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS COMPETENCIALES DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 2022-1 DE SENASA S.M.E. M.P. S.A., PREVISTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Con fecha 16 de marzo de 2023, se publicó la convocatoria de las pruebas selectivas competenciales para todos aquellos aspirantes que habían obtenido 20 o más puntos en la fase de valoración de méritos.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.2.1 de las bases de la convocatoria de pruebas selectivas del proceso de estabilización de empleo temporal de SENASA S.M.E. M.P. S.A, se procede a la publicación de la puntuación provisional obtenida en las pruebas competenciales. Así mismo, según lo establecido en el citado punto, se publica la calificación de los aspirantes siendo de “Apto” o “No Apto”.

El plazo de formulación de alegaciones será de 7 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la calificación provisional de las pruebas competenciales.

En el supuesto de formularse alegaciones, se deberá realizar mediante escrito firmado electrónicamente dirigido al Órgano de Selección, a través de la dirección de correo electrónico estabilización.senasa@senasa.es, indicando en el asunto la referencia el anexo específico del puesto al que se concurre, o bien, mediante escrito firmado y enviado por correo postal a la siguiente dirección:

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

SENASA

Proceso de estabilización 2022-1. Anexo Específico: _____

Avda. de la Hispanidad nº 12 – 28042 Madrid

La fecha que se tendrá en cuenta a efectos de los plazos establecidos será la fecha en la que se haya presentado el escrito en la oficina de Correos.

Finalizado el plazo de alegaciones, se elaborará la calificación definitiva de las pruebas selectivas competenciales, que serán publicadas en la página web corporativa de SENASA.

La presente publicación hace las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada por SENASA a sus alegaciones.

Madrid, a 30 de marzo de 2023.

Belén Muñoz Guerrero.
Subdirectora Planificación y Recursos Corporativos.
Presidenta Órgano de Selección.

Inmaculada Pelegrina Jiménez.
Técnica de Recursos Humanos.
Secretaria Órgano de Selección.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS COMPETENCIALES DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE SENASA (2022-1)

Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN
PE22/50	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Inspección operadores aéreos de aviones	30,00	APTO
PE22/50	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Inspección operadores aéreos de aviones	27,50	APTO